

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR, en casa de Gurria, y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL GLOBO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas	13
Recogiendolo en el despacho.....	12
Para fuera de Cádiz, franco de porte.....	16

MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 1842.

CORREO GENERAL.

Espíritu de la prensa.

En el Castellano leemos.

PROPOSICION DEL SEÑOR CALATRAVA.

La discusion que ayer hubo en el Senado entre el señor Calatrava (don Ramon) y el señor ministro de Estado por ausencia del de Hacienda sobre si habia de suspenderse ó no el exámen de una proposicion del primero, relativa á la presentacion de cuentas de los fondos recaudados é invertidos dentro del plazo de 18 meses es un ejemplo no visto de anarquía parlamentaria y de debilidad del gobierno, cuyos principales agentes están discordes de él. Prueba ademas la ocurrencia de ayer que no hay sistema ni pensamiento fijo para dirigir los asuntos del ramo mas importante de la administracion, de la hacienda pública, cuyo arreglo requiere tanto tino, tanta prudencia, tanta meditacion.

El señor Calatrava, contador general de distribucion, esto es, jefe de una dependencia de hacienda y de los mas inmediatos al ministro, presentó una proposicion de ley, en que se fijaba el plazo de 18 meses para que el gobierno diera cuenta á las Cortes según el artículo 72 de la Constitución. Por lo visto el señor Calatrava procedió sin acuerdo del ministro del ramo, y ademas no tuvo presente que en el Congreso se habia presentado otra proposicion que versaba sobre la misma materia que la suya, y que fuera análoga ó enteramente distinta, habia de producir pérdida de tiempo, confusion, divergencia de pareceres, tal vez nombramiento de comision mista y mil entorpecimientos de toda especie.

Si el señor Calatrava se proponia, como suponemos, ordenar un punto muy importante de la hacienda, enal es la dacion de cuentas en tiempo oportuno y del modo mas acertado; debió ponerse de acuerdo con el ministro su jefe, á quien creemos (y creará tambien S. S.) animado de tan buenos deseos del acierto y de tan patrióticos sentimientos como el senador proponente. Asi nos parece que se

hubiera conseguido mas facil y decorosamente su objeto. Ahora si S. S. no aspiraba mas que á lucir sus conocimientos en el ramo de hacienda, aunque fuera haciendo la oposicion al ministerio y á riesgo de desairar á su jefe, como de su conducta de ayer puede presumirse, entonces su delicadeza y hasta las prácticas parlamentarias exigian que dejase su empleo, y como simple senador emplease su independencia y sus conocimientos en combatir al ministro y poner de manifiesto los errores y desaciertos de este.

El *Corresponsal* se ocupa de la aparicion reciente en muchas provincias de partidas de ladrones y facciosos.

De diferentes provincias recibimos noticias de haber aparecido partidas de faccioso-ladrones ó foragidos, que cometen todo genero de tropelías, no solo con los caminantes sino hasta con pueblos pequeños. En la Mancha, Estremadura y en Cataluña con particularidad, comienza á cundir el alarma y el terror de manera que las gentes toman todo genero de precauciones para viajar, y lo que es peor, no siempre las encuentran.

Estos sucesos deben llamar muy seriamente la atencion, porque vamos á entrar en la estacion propia para los aficionados á esa vida airada.

Es preciso no perder de vista cuantos y cuán poderosos elementos existen en España para fomentar esos focos de corrupcion y de desorden.

Acabamos de salir de una guerra civil, que ha acostumbrado á muchos miles de personas á vivir del pillage, y estas gentes se encuentran en los pueblos corrompidas y viciadas ya, avezadas á pasarlo comodamente sin mas trabajo que defenderse con las armas en la mano y ejercer esa insoportable tiranía bajo la cual han gemido los pueblos de corto vecindario.

Este número inmenso de vagamundos, carece ademas de medios de subsistencia, ha mirado los peligros como una diversion, y si el gobierno se descuida inundarán los caminos, y sembrarán por todas partes el terror.

Para evitar esto no bastan las medidas de fuer-

za, aunque deben adoptarse y con gran actividad para cortar el mal antes que se fomento; sino que es indispensable que se empleen á la vez preservativos, que reduzcan los motivos que forman el estímulo de esos criminales. Ahora que es la época oportuna deben emprenderse por todas partes obras de utilidad pública, que al paso que fomentan los medios de riqueza del país, proporcionan ocupacion á muchos brazos, á quienes ya que no el vicio conduce al crimen la miseria.

Sobre el interesante asunto de la capitalizacion de los cupones escriben de Londres al *Eco* la estensa pero importante carta que copiamos.

LONDRES 3 de Marzo.—Como español, aunque residente en esta corte por muchos años, tomo un interés grande en la prosperidad de mi patria, y pos lo tanto me sirve de un placer diario la lectura de su apreciable periódico, cuyo objeto ha sido siempre llamar la atencion de nuestros gobernantes á las necesidades del país.

He observado tambien con satisfaccion los ataques que últimamente han sido dirigidos al ministro de Hacienda por el mal manejo que se observa en los varios ramos de la administracion, y con efecto, es doloroso el observar lo decaído que en su consecuencia se halla el crédito nacional, tanto en el reino como en el extranjero.

En el número de su periódico de 7 de Enero último se emitieron ideas y sentimientos dignos de los editores de un periódico ilustrado, las cuales fueron transmitidas á uno de los mas influyentes de esta capital, y por lo tanto he creído que quizás sea á usted interesante el recibir algunas noticias directas de esta sobre este particular, y si ellas mereciesen su aprobacion y las considerasen dignas de ocupar un lugar en sus columnas, continuaré dando todos aquellos particulares que creyese oportuno y lleguen á mi noticia.

En la presente me ceñiré al punto de la capitalizacion de cupones y pago de dividendos de que se trata en el día, y á informar á ustedes del modo singular con que dicho negocio se ha manejado.

Vds. recordarán que tan luego como el señor

—o—

Valgame Dios! ... es el amante de Matilde..., es el marques de Rochegune!

Este hombre singular y notable, de quien todo el mundo habla, que hace pocos dias que ha llegado, y que tanto he deseado conocer,—él es... él es... Ana á Matilde... ella lo ama...—Oh! cuando decia yo que tenia razon, que tenia derecho de detestar á esta mujer. He aqui pues el secreto del odio implacable que le tengo desde su infancia.—Mi instinto me decia que ella amaria un dia al hombre que habia de fijar todo mi destino.....

—o—

Ella lo ama... ella... ella! pero es indigna de él; no ha amado, apasionadamente amado á su insipido y miserable Gontran.—Oh! que envejecida estoy... yo... de no haber por el contrario amado hasta ahora! que envejecida estoy de haber sentido que no debia amar nada, antes de haber conocido á mi señor... á mi despotas. Y me quejaba, pero hincada, con ambas rodillas, es como deberia dar gracias á la suerte, que, hasta aqui, me ha hecho insensible.

—o—

Tengo horror de mí misma y de todo lo que me rodea.—Ahora, lo conozco, soy una infeliz criatura degradada.—Nunca querrá tan solo bajar los ojos hasta mí; en este momento es cuando contemplo la profundidad del abismo de cieno y de infamia donde he caído.—Nunca podré lavar esta mancha.—Con que estúpidas paradojas me he embaucaendo... creeme digna él... yo... yo... Oh profanacion. Me atreveré siquiera á mirarle... á hablarle... hablarle, pero moriria de confusion... Ah! ahora comprendo la timidez... ó mas bien la vergüenza.

—o—

FOURBYEN.

MATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUJER DEL GRAN MUNDO. (1)

POR

Eugenio Sue.

PARTE TERCERA.

CAPITULO XXII.

==o==

Correspondencia.

(Continuacion.)

Esta vez fui herida en el corazon... oh! bien en el corazon... Quiero escribir aqui esta fecha.—De hoy, feliz ó desgraciada, va á comenzar mi vida amante.—Por fin he hallado al hombre de mis sueños!—No me vió, no hizo mas que pasar... No se ni su nombre, ni lo que es; pero fuese el primero ó el último de los hombres, siento que lo apuré, siento que lo amo, le pertenezco... Que fisonomía tan aliva y arrogante!... Que modo de andar tan lindo y resuelto á un mismo tiempo!

(1) Véase desde el número 313 hasta el 516.

—Y aquel color moreno, y aquellos labios rojos, y aquellas cejas negras, y aquellos grandes ojos pardos! Cuando semejantes ojos se dignan tan solo bajarse sobre nosotros, se debe una hincada de rodillas diciendo: señor... mandad, aquí está vuestra esclava.—¿Quién será este desconocido?

—o—

¿Cual es pues este poder invisible, misterioso, á que obedezco? Este hombre no me ha dicho una palabra, su vista no se paró en la mia, y me siento sometida, dominada!... Mi angustia profunda me dice que mi destino se ha cumplido.

—o—

Nada menos romancesco que mi encuentro con aquel desconocido.—Atravesaba yo á pie las Tullerías. Habiendo llegado á uno de los quiconces, vi delante de mí un hombre que andaba algo despacio. Su estatura, su talante me habian llamado ya la atencion; se volvió como si por distraccion hubiese equivocado su camino. Entonces, oh! entonces... A su aspecto no pude dejar de pararme.—El no reparó en mí... Se alejó.—No estaba ya allí y aun lo estaba yo contemplando.

Quien es este hombre? quien es este hombre? Nunca lo he visto en el mundo.—No importa... sé que existe... No lo volveré á ver nunca?—Sí... sí, no lo hubiera encontrado á no ser así.—Existe, esto esplica, esto justifica mi desprecio á todos los hombres.—Sí, á todos; aquellos que han creído tener derechos sobre mí, no han sido los mas desdenados y ultrajados.—Han tenido, no imperio, sino la menor influencia sobre mi corazon, sobre mi alma, ó sobre mi genio?—Ciertas indolencias no son el colmo de la indiferencia y del insulto?—El marido de Matilde lo ha dicho y lo ha probado.—Un hombre no es un esclavo.

Gamboa dió el decreto de conversión, los tenedores de bonos de esta se opusieron á su ejecución por medio de su comité, y por muchos meses no tuvo el gobierno los medios de convencerlos á su admisión. Pero después del nombramiento del señor Surra, cierta especie de confianza que varios discursos suyos en el Congreso le habían adquirido en este país, influyó con dicho comité, no solo para que fuesen su aprobación al proyecto de capitalización, sino para que adoptaran resoluciones, expresando la garantía que las palabras y buena fe del señor Surra les merecía.

«No contribuyó poco á esto la correspondencia diaria de esa del corresponsal de dos periódicos de aquí, en la cual la honradez y talentos del señor Surra se ensalzaban hasta las nubes. Quién es el corresponsal de dichos periódicos, cual es la confianza que merecen sus alabanzas ó ataques, y cuales son los medios de adquirirlas, será punto de que hablaré á vds. en otra ocasión, y entonces les preguntaré si los cortos recursos del Erario deben emplearse en adquirir la aprobación de escritores asalariados.

«Pero á pesar de esto, meses y meses trascurrieron sin que el gobierno adoptase una medida para llevar á efecto la conversión, si se exceptúa la de dar orden á don Pedro Juan de Zulueta, presidente de la comisión de Hacienda y comerciante acreditado de esta capital, para dar un anuncio al público fijando un día para ello; á lo cual se negó hasta que los fondos necesarios fueran puestos en su poder. Con cuanta razón lo hizo, los eventos posteriores pueden justificarlo.

«Esto contribuyó á que hiciera dimisión del cargo que ocupaba y á que el gobierno nombrase en su lugar á don Cristóbal Murrieta, otro comerciante de esta plaza.

«A fines de Noviembre último el corresponsal de esa de los dos periódicos ya citados, anunció al público que dentro de breves días la capitalización tendría lugar, para lo cual el gobierno había nombrado á don José Borrajo que debería llegar á esta sin demora.

«Los días se convirtieron en semanas, y la supuesta llegada del señor Borrajo no tuvo efecto hasta el 20 de Enero. La impaciencia de los desgraciados acreedores de España es grande, no tanto por recibir la pequeña suma que á cada uno correspondía, como por ver si éste acto de buena fe del gobierno dá un impulso al valor del capital de sus efectos.

Pero Borrajo llegó y el efecto que produjo fue el de causar la renuncia del señor Murrieta, de quien se exigía un trabajo personal, y responsabilidades en que no era de esperar quisiera incurrir un sujeto de su rango.

«Entretanto el decaído crédito de nuestro papel se abatía mas y mas, y aunque Borrajo tuvo en su mano haber empezado á llevar á efecto el objeto de su misión en tanto que el gobierno reponía la falta de Murrieta, como buen empleado español no quiso tomar responsabilidades, mucho mas cuando para ello había que pagar los gastos de papel, impresiones,

&c. &c., que debían ser satisfechos por el señor Salamanca, cuya llegada se esperaba de día en día.

«Entonces supimos que el señor ministro de Hacienda había confiado la parte principal de este negocio á la discreción y manejo de un capitalista, contratista ó como quiera llamarsele; y á muchas personas les entró el temor de que el negocio tomase el carácter especulativo que dichos señores dan á todo lo que manejan, y que la conversión, por una causa ó otra, no se llevaría á efecto hasta que los fondos españoles hubieran sufrido las varias alteraciones de alza y baja que fuesen suficientes á hacer productivo el viaje de dicho señor á esta capital.

«Su llegada se verificó al fin hace unas tres semanas; pero entonces ocurrió una nueva dificultad, y es que habiendo nombrado el gobierno al cónsul de Burdeos don Mateo Duron para ocupar el lugar de Murrieta, dicho señor se negó á ello y entretanto todo quedó suspenso aquí el señor Borrajo sin querer tomar responsabilidades.

«Salamanca, si hemos de creer el rumor general, aprovechando las varias fluctuaciones de los fondos, los desgraciados acreedores viendo su propiedad disminuirse cada día, y los escritores adictos del señor Surra, alentando los ánimos decaídos, pintando á S. E. como el prototipo de todos los ministros de Hacienda que ha habido y habrá en nuestro país, y atacando en brecha á todos aquellos que como ustedes creen que dicho ministerio podría estar mejor desempeñado.

«Pero en medio de este caos de confusiones, se apareció un ángel tutelar en la persona de cierto joven, medio agregado ó relacionado con la embajada, cuyos talentos en el ramo de Hacienda y aun diplomacia, según se entender, no son de segundo orden.

«Y aceptada por Borrajo su tutela (quien según parece, en recompensa de los servicios no prestados sino de los que va á prestar acaba de recibir del gobierno el nombramiento de presidente de la comisión de Hacienda en lugar de ser uno de los vocales) hace días que parieron juntos á visitar al presidente y otros miembros del dicho comité de tenedores de bonos en donde se dió que todo quedó arreglado según la voluntad y á satisfacción de dichos señores; no, del público ni de los españoles en este país, que desearían ver los agentes del gobierno proceder con la dignidad que el crédito de la nación y los intereses de sus acreedores reclaman de por sí.

«Sea cual sea el día y modo en que dicha operación se lleve á efecto, es ya materia indiferente; el crédito no recibirá impulso alguno y la nación habrá hecho el sacrificio de cerca de treinta millones de reales sin beneficio suyo ni de persona alguna. Y este resultado es debido al mal manejo del señor Surra y de los agentes que emplea.»

«¿Queda de ustedes &c.»

El *Correo Nacional* habla en los términos siguientes del extraño giro que ha tomado la cuestión importante en algún tiempo de la movilización de la milicia.

«Después de los días que el Congreso ha em-

mas de sangre y de rabia. Anda... muere de desesperación, sobre todo que se ignore tu loco amor. Para tí serían pocas las burlas y los insultos.

No obstante, si hubiera conocido antes á este hombre, mi vida hubiera sido del todo diferente. Hubiera sido tan buena, tan honesta, como culpable y desordenada he sido, —al menos no lo seré por mas tiempo.— nunca me conocerá, nunca sabrá que lo amo; pero la llama que ha encendido en mí purificará mi vida. —Hoy, he tomado mis disposiciones para dejar la casa de Maran, —no tengo nada, seré pobre, trabajaré ó moriré, pero seré libre y digna de pensar en él. Pensar en él... oh! esto impone grandes deberes.

Toda mi energía se ha despertado. —Mañana, abandonaré esta casa, pero esta noche... le hablaré. —Si, tendré valor para ello. —Me ha ocurrido una idea, —hoy se da en la Ópera el baile de la media cuaresma; le daré una cita; mi carta estará concebida en términos que creará se trata de alguna tímida desgraciada; estoy segura de que no faltará. —Tendré valor para presentarme á él; no sé. —A esta sola idea mi debilidad y mis dudas se renuevan. —Oh! soy cobarde, tengo miedo, temblo. —Con que agitación, leeré un día estas líneas que escribo ahora. Me parece que sobre este papel mudo, que en estas notas tan rápidas volveré á encontrar mis recuerdos siempre vivos; que feliz soy en poder á lo menos conservar un vestigio visible de lo que pasa hoy en mí... á esta hora.

Le he hablado... Dios mío! le he hablado; —ha sentido el latido de mi corazón; he apoyado mi brazo en el suyo. —Mis labios besaron temerosamente su mano; mis lágrimas las humedecieron. —Me respondió con mu-

pleado en el asunto relativo á la movilización, y cuando ayer debía discutirse el artículo segundo del voto particular del señor Rodriguez, dos enmiendas á él presentadas enredaron la discusión y determinaron á varios diputados á formular una proposición incidental con el objeto de que cuantos dictámenes y enmiendas se han escrito hasta ahora, vuelvan á la comisión para que esta los zurza, los arregle y los refunda como Dios le de á entender, y resulte en seguida una especie de vestido de arlequín.

«Pero sucede que la comisión está fraccionada y á sí mismo no se entiende. No sabemos como podrá desempeñar el nuevo cargo que el Congreso le ha encomendado.

«A todo esto ¿dónde está ya el primitivo proyecto del gobierno? Pero el gobierno que tanta cosa tenía antes de realizar esa medida, cuyo pensamiento envolvía tan mala fe, es partidario ahora de las dilaciones, porque ha visto que su pensamiento no es aceptado tal como él lo concibió.»

CORRESP.

SENADO.

Sesión del día 14.

Se aprueba el acta de la anterior á la una.

En el despacho ordinario se da cuenta de varios dictámenes de comisiones mistas que se imprimen y discutirán.

ORDEN DEL DIA.

Dictamen de comisión mista sobre pensiones á la viuda del señor Lagasca.

En consonancia con el mismo y sin discusión se la concede la de 6000 rs.

El señor ministro de Marina manifiesta que espera para presentar dos proyectos de ley sobre concesión de dos pensiones, la oportunidad de hacerlo al mismo tiempo que el de una ley general para los casos de esta naturaleza.

Se abre discusión sobre el dictamen de la comisión encargada de examinar el decreto del regente del reino, concediendo los arbitrios que pide la diputación provincial de Pamplona para la construcción de un camino desde la capital á Irun por el Bastan. Opina la comisión que considerando el proyecto útil y ventajoso, que lo que se exige no es desproporcionado, y que deben cobrarse los réditos en el interior del reino y no en las fronteras; se diga que el Senado queda enterado, y que en la aplicación del proyecto se atenga el gobierno á la ley de 28 de Julio de 1840.

El señor Seoane desea saber si se ha consultado en las deliberaciones la parte militar, y teniendo presente el dictamen del ingeniero general.

El señor ministro de la Gobernación contesta refiriéndose á la historia de ese camino, y manifestando que ya la regencia provisional estaba facultada para hacerlo, por lo que ahora se trata solo de llevar á cabo aquella facultad.

El señor Seoane repone que este camino era una

cha bondad. Nunca ha sido recibido un favor soberano con un reconocimiento mas apasionado. nunca han sido las palabras de los reyes escuchadas, devoradas, con un recogimiento mas ávido y trémulo á la vez; la máscara me dió valor, á cara descubierta no hubiera hallado una palabra. Estaba febril, mis mejillas echaban fuego. Le agradaba oírme porque le elogiaba á Matilde. este elogio me abrasaba los labios pero este elocuente para alabarla mucho mas. Lo vi sonreírse con desprecio y aversión cuando pronuncié mi nombre. Para complacerle mas, afeé con indignación la infamia de mi conducta; no hallé expresiones bastante amargas para acusarme. Oh, esta pena desesperada la experimentaba yo, nunca había contemplado mas dolorosamente la distancia insuperable que lo pasado ponía entre mí y aquel hombre sublime.

Y luego, oyéndome ensalzar lo que él amaba, maldecir lo que detestaba, parecía tan feliz. Oh! si en aquel momento me hubiera dicho que amase á Matilde creo que la hubiera amado. —Y él, que talento, que gracia, que pensamientos tan elevados! —Aquel carácter bizarro aplica á las virtudes raras y difíciles la audacia arriesgada, la presuntuosa energía que los otros aplican á los vicios fáciles y vulgares. —me ha conferido no sé que nobleza superior del alma, como un rey que concede la dignidad de caballero.

He abandonado la casa de Maran. —No volveré á ver mas á Mr. de Labery. —He salido en fin de aquella atmósfera de afrenta y de degradación que me sofocaba. —No cambiaría ahora mi pobre y pequeña habitación por todos los palacios del mundo.

(Se continuará.)

nueva brecha que se abría en los Pirineos para una invasión extranjera, y que solo podría llevarse prudentemente á cabo estableciendo una línea de plazas fuertes que pudieran entorpecerla.

El señor marqués de Falces observa que ese camino no llega á la frontera, y que por otra parte sirven hoy de poco plazas fuertes para evitar una invasión, y que lo que hay de seguro es, las ventajas que proporcionan los medios de comunicación de que tanto necesitamos.

En el mismo sentido se espresa el señor ministro de la Gobernación.

El señor conde de Castejon abunda en las razones de oposicion del señor Seoane.

El señor Becerra en las contrarias añadiendo que dos provincias se declaran particularmente interesadas, y esta razón es de mucho peso, no obstante que tambien podrian tomarse medios de precaucion. Y últimamente, que si ese camino puede facilitar la marcha de franceses á España, puede al mismo tiempo ser útil para la de españoles á Francia.

Definitivamente se aprueba el dictamen de la comision.

Se leen dos proyectos de ley, uno sobre organizacion de ayuntamientos, y otro sobre cumplimiento de los artículos 66 y 67 de la Constitucion, los que se imprimirán y discutirán, asi como un dictamen de comision mista acerca de indemnizacion de los daños causados por los facciosos á los pueblos.

El Senado aprueba definitivamente el proyecto de pensión á las hijas de don Miguel Guardia por 60 votos contra 13.

Se avisará á domicilio para la proxima sesion. Se levanta la de hoy á las cuatro y media.

Noticias militares.

Por orden del 12 de este mes se ha mandado entregar á la milicia nacional de Segovia 342 cananas y el resto de cartucheras hasta completar el número de 500 entre ambos efectos.

El personal de artilleria que estaba en Tudela ha regresado á Pamplona segun nos dicen de esta ciudad.

Con fecha 6 del actual se ha expedido una circular para que en lo sucesivo no se admitan distinguidos en el ejército; pero que continúen como tales los ya declarados.

Por orden de S. A. de fecha 9 se ha mandado que de los almacenes de Barcelona se entreguen para la milicia nacional de Cádiz 1,000 fusiles de los que necesiten de recomposicion.

Por otra de la misma fecha se proviene al intendente general militar se transporten 4,700 fusiles españoles y 11,800 ingleses desde Barcelona á Zaragoza, Madrid, Sevilla, Valencia y la Coruña, y que de los almacenes del parque de esta corte, se faciliten 30 sables de caballeria á la milicia nacional de Baena.

NOTICIAS DEL REINO.

GERONA 12.

Hemos sabido que anteayer Miércoles estuvo el bandido Felip con 30 hombres de los suyos en el pueblo de S. Martí de Llimana, sobre tres horas distante de esta capital. Previo á la justicia las órdenes que circula de fusilar á los que á su paso toquen á sonaten, y se marchó despues de haber permanecido dos horas en dicho pueblo.

BARCELONA 13 de Marzo.

Hoy deben tomar posesion de las sillas municipales los individuos del Ayuntamiento de 1841, y tenemos entendido que el dia 19 formarán los batallones 2.º, 3.º y 8.º de la Milicia nacional, suspensos aquellos, y disueltos estos á consecuencia de los desórdenes de Octubre y noviembre.

Hemos sabido que en la noche del 4 los cabecillas Senat de Terradas y el estudiante Genís de Argullanas salieron de Francia para España desde la Bectoria de las Illas, en donde el primero estuvo escondido cuatro dias esperando la venida del segundo.

El 5 una partida de facciosos armados que venian á España, mataron un guarda frances, hirieron otros dos y desarmaron toda la brigada del resguardo que estaba emboscada entre San Llorens de Sardas y Arles. En vista de esto, los gendarmes y la gente armada de aquellos pueblos dieron el dia 6 una batida en persecucion de los facciosos, y cuyo resultado se ignora. Asegurase que en entre esta canalla us el Muchacho y demas cofrades.

El gefe politico de la provincia ha renovado el bando dado en 16 de Diciembre último para la persecucion de bandidos y malhechores.

Sabemos que se ha formado una columna para perseguir al cabesilla Felipe, compuesta de dos compañías de tropa de la que guarnecía esta ciudad, dos de la de Figueras y otras dos Olot.

IDEM 14.

Ha llegado á estas aguas un vapor de guerra frances, y la fragata Medea, añádesse que de un dia á otro llegarán una fragata mas y el navio Suffren. Dicese que la venida de estas fuerzas puede tener relacion con las contestaciones que median entre el cónsul frances y el general Van-Halen á consecuencia de los insultos prodigados por el "Constitucional" al rey de los franceses.

Tambien tenemos a la vista delante de esta ciudad á la fragata de guerra española Esperanza y en el puerto algunas otras embarcaciones de guerra. Dicese que vendrá tambien un navio ingles.

SAN SEBASTIAN 15.

Hácese en esta plaza algunos preparativos militares, especialmente en las fortificaciones, sin mas motivos á nuestro entender que una prudente prevision.

Parece que el general Rodil establecerá dentro de pocos dias su cuartel general en Tolosa, y que se situarán en Irun nuestro capitán general Alcalá, y en Hernani su segundo Iturbe.

MADRID 18.

En el *Centinela de los Pirineos* del 15 se lee: "Se habla en San Sebastian del hecho siguiente: Habiendo corrido voces que un buque prusiano arribado á Pasages, á fin de tomar pasajeros para Montevideo, llevaba á bordo dos gefes carlistas que se dirigen á la orilla del rio de la Plata, el gefe politico de Guipúzcoa dió orden al gobernador de Pasages para que se apoderara de aquellos dos sujetos. El capitán prusiano se negó á entregarlos: entonces el gefe politico mandó al gobernador que empleara la fuerza; pero este exigió una orden auténtica y firmada. El gefe politico tomó el partido de consultar el gobierno; y entretanto puso de vigilantes dos carabineros á bordo del buque. Este suceso ha llamado mucho la atencion pública. La provincia de Guipúzcoa está llena de tropas, y la aduana española ejerce el mayor rigor en toda la frontera: los viajeros son registrados con la mayor escrupulosidad, y hasta les hacen abrir sus carteras para leer los papeles que contienen."

Los periódicos de Barcelona recibidos por el correo de hoy no contienen noticia alguna de interes. Ya abundan menos en declamaciones, y se conoce habérseles aplacado alguna cosa la bilis.

De Pontevedra escriben diciendo que se ha descubierta allí una conspiracion carlista y sido preso en Portugal el que habia de ponerse al frente. Parece le han encontrado una proclama de que incluye copia el que nos escribe: de ella resulta que la intencion (si realmente ha existido) era carlista.

La audiencia de Pamplona ha declarado absueltos á los concejales de Estella en 1841, mandados procesar á consecuencia de los sucesos de Octubre; y ha apercibido al juez de primera instancia don Tomás Ortiz.

Puerta del Sol.—Dicese que una tanda de cuarenta diputados, mas ó menos, se prepara á ir á Toledo á pasar la semana Santa: no falta quien presuma que el dejar al Congreso sin el número de miembros requerido para votar leyes, puede ser un medio de oposicion al gobierno.

Unos patriotas de provincia fueron el otro dia á la sesion del Congreso y al ver una empuñada discusion sobre el arreglo personal de la caja de amortizacion y sobre quien pr síliria la junta, y sobre si serian dos ó tres las juntas, se salieron con las manos en las cabezas diciendo: "Vaya, vaya, estas gentes están locas; lo que se necesita para tener crédito es dinero en el tesoro para pagar los réditos de la deuda y no juntas y mas juntas: nosotros creiamos que á conseguir lo primero debieran encaminarse las leyes que discutirán las Cortes; los otros, esto es, el personal y las juntas son medios de ejecucion que corresponden al gobierno. Siempre la mania de ocuparse unos en lo que corresponde á otros! El Congreso quiere obrar como gobierno."

Correspondencia.

MADRID 18.

Parece que en Paris y Londres se va enredando una gresca buena con lo del casamiento. Pero lo mas gracioso es que allá entre Mr. Bulwer (1)

(1) El secretario de la legacion inglesa en Paris.

(porque el embajador no toca pito) y Mr. Guizot se entienden por un lado y por otro entre Mr. de Saint-Aulaire y L. Aberdeen y nuestros diplomáticos como si no existiesen en el mundo. Es verdad que lo que es Hernandez está en habia, y sino que lo diga la ocurrencia con el *Temps* de Paris. Pero lo que es Sancho no tiene nada de tonto y así es que ha escrito (esto no lo duden ustedes) ha escrito confidencialmente á Gonzalez que está haciendo un triste papel, y advirtiéndole de paso que no se embobe con los tales elogios, en los cuales hay mas misterio de lo que parece.

En el consejo de ministros se trató esta cuestion el otro dia y don Evaristo salió de su paraiso perpetuo para preguntar si no haciamos un triste papel con esto de que los extranjeros estuviesen disponiendo allá á su modo el casamiento de la reina, sin decirnos una palabra. A esto dijo don Antonio que ya él lo tenia todo previsto y que recibia las notas mas satisfactorias (cada loco con su tema). El don Facundo dió mas en el ítem de la dificultad y dijo que allá ellos lo podrian arreglar como quisieran; pero que podria suceder que no contando con nuestra voluntad, no hubiesen adelantado nada como quien hace la cuenta sin la huésped. Este habla como íntimo del duque el cual sigue en sus trece.

Lo que les ha hecho mas eco y lo que ha dado lugar al tal consejo parece que ha sido el viaje de Mr. Pageot, cuyo viaje no hay duda en que es por cosas de España y por cosas importantes y mas les digo á ustedes, por cosas que tienen relacion con el consabido matrimonio. Parece que quiere un personaje elevado entenderse por este conducto con S. Roberto Peel. Mi opinion particular es que no es muy difícil que se avengan.

De lo que todavia no hablan los periódicos, pero es cosa importante, y de la cual se habla mucho en el mundo es del empeño que dicen vuelve á manifestar de los pasos que da hasta ahora por debajo de cuerda el infante don Francisco con la mira de entrar en el Senado. Segun tengo entendido le ayuda todo un partido y la mira es la de fijar su residencia en Madrid que es á lo que se tira. Ya se harán vds. cargo de que esto se liga tambien con el asunto del casamiento, porque la infanta no pierde ríjio, para ver de hacer rei de España á un hijo.

Hasta ahora el ministerio se opone á todo esto, y el duque manifiesta la resistencia que su inercia acostumbrada le permite hacer á cosas que no son muy de marca mayor, ó por mejor decir del momento. En casa del duque sé yo muy bien que no se transije con el D. Francisco. Por su lado parece que ha habido ciertas indicaciones, ciertas cartas de P... á Olózaga y á otros de los mas influyentes. Allá lo veredes dijo Agrages. Quedo en avisar lo que ocurra en el asunto.

Buenos desórdenes ha habido aqui en los sermones estos últimos dias. Ayer tarde predicaba un pobre clérigo en San Sebastian y como desagradó lo que decia á una parte del auditorio comenzaron á silvarle, y aun hay quien dice que se pasó mas adelante. El que ha estado un poco atrevido es Sero que predicó en la capilla real y segun dicen dirigiéndose á la Reina la recordó su obligacion de mantener la religion del estado y le pintó con colores algo fuertes el estado deplorable del clero. Hubo quien creyó entender alusiones muy marcadas y aun sedijo que el tal orador iba á ser encausado. Hasta ahora nadie le ha dicho esta boca es mia.

Ya va la reina á Toledo, pero en cambio va una gran romería de diputados, entre ellos Olózaga y algun amigo suyo y paisano de ustedes.

CADIZ 23 DE MARZO.

Hoy á las tres de la tarde sale de la iglesia de S. Pablo la procesion de Ntro. Sr. del *Eree-Homo*, y sigue hasta el convento de las Descalzas de Joud de sale igualmente el paso de *Nuestro padre Jesus del Prendimiento*, y ambos unidos iran á hacer estacion á la santa Iglesia Catedral.

Mañana Jueves, á las dos de la tarde lo verificará de la parroquia de S. Lorenzo la de *Nuestro padre Jesus de los Aflijidos* y Maria Santísima de los *Descansuelos*. Tambien hará estacion á la Santa Iglesia Catedral.

El Viernes santo hará estacion á la misma Santa Iglesia la cofradia del Santo Entierro. Saldrá de la iglesia convento de Santa Maria, á las cuatro de la tarde, acompañada del paso del *Descendimiento del Señor*, cuyo paso que hasta ahora se hallaba en la iglesia convento de las monjas de Can-

delaria, hacia mucho tiempo que ne salia en pro-
cesion.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy.—Gefe de dia: D. José Pablo Perez comandante del tercer batallon de Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de laguarnicion con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provi-
siones el provincial de Ecija.

San Victoriano, martir.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. de Reaumur.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	61 S. O.	29,90.	NE.	Clara.
Al mediodia.	134 S. O.	29,90.	NE.	Idem.
Al p. el sol.	12 S. O.	29,86.	NE.	Idem.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Salte el sol a las 5 y 54 minutos de la mañana.
Se pone a las 6 y 6 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja a las 6 y 31 min. de la madrugada.
Primera alta a las 12 y 46 min. de la mañana.
Segunda alta a las 6 y 56 min. de la tarde.

Cadáveres sepultados en el comanterio de esta
ciudad en el dia de ayer.

Hombres.....	2
Mugeres.....	2
Niños.....	1
Niñas.....	2

Total..... 7

Parte mercantil.

Bolsa de Madrid del dia 18.

Titulos al 3 por ciento a fecha, a 20 1/2:	
una operacion.....	1.000,000
Id. id. 1/2 prima, a 20 5/8: una operacion.....	1.000,000
Id. id. al contado, a 20: una operacion.....	200,000
Id. al 5 id. a fecha, de 28 a 27 1/8; vein- te y siete operaciones.....	20.200,000
Id. id. 1 a 1/2 prima, de 29 1/4 a 28 3/4: tres operaciones.....	2.400,000
Certificaciones de deuda sin interes a fe- cha, a 6 1/8; una operacion.....	1.000,000

NOTICIAS MARITIMAS—(Estracto de las listas de Lloyd.)

Cabo de Buena Esperanza 5 de Enero.—Ha llegado aquí la fragata española *Colum*, cap. Tasso, procedente de Manila, con destino a Cádiz.

Buques llegados a la Habana procedentes de los puertos de la Peninsula.

- Febrero 3.—*Prudente*, Millet; de Barcelona.
Prestigio, Gelpi; de idem.
Josefa, Mas; de idem.
Rosario, Garay; de Santander.
Cámen, Arriaudaga; de idem.
4.—*Isabel*, Fernandez; de la Coruña.
6.—*Correo N. 2*; de Cádiz.
Joven Emilia, Orbeta; de Santander.
8.—*Cámen*, Font; de idem.
Saraffina, Olaguibel; de idem.
10.—*Arrogante Emilio*, Vega; de idem.

Idem llegados a puertos extranjeros procedentes del de Cádiz.

- Bergen Febrero 7.—*Erstratningen*, Nilsen.
Gravesend Marzo 5.—*Ulysses*, Lakeman.
Dublin 6.—*Eliza*, Hinds.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantin-goleta española Tenerife, don Bernardo Recio, de Lanzarote en 18 dias con cebada y barrilla, a don Antonio Coma.

Polacra goleta española san Buenaventura, don Melchor Soto, de Bayona en 5 con hieyos y otros efectos. Y varias embarcaciones menores.

Ha salido el bergantin frances de guerra de 10 caño- nes *Village*, su comandante el teniente de navio Mr. Bu-
rard, para el Mar.

Buques que estana a la carga.

Para la Habana y Veracruz.

El hermoso y velero bergantin español AYAMON-
TINO, su capitan don Manuel Dominguez; tiene bas-
tante carga contratada, admite el resto y pasajeros a
quienes ofrece un esmerado trato. Lo despacha don Vi-
cente Maria de la Portillo, calle del Veedor, núm. 53.

Para la Habana en dere- chura.

Saldrá a la mayor brevedad el hermoso bergantin
español FELIPE, su capitan don Antonio Rodriguez.
Tiene lista una parte de su carga y admitirá el resto y
pasajeros, para los que tiene las mejores comodidades
en sus dos espaciosas cámaras. Lo despacha don Antonio
Ruiz Tagle, calle de la Aduana, número 16.

Para Montevideo en dere- chura.

El bergantin español paquete BRILLANTE, su
capitan don Ezequiel Maristany, admitirá la carga y pa-
sajeros que se presenten hasta el dia 15 del próximo
Abril y saldrá inmediatamente por tenerlo así contrata-
do. Se de pacha, plaza de Mina, número 194.

Bergantin ingles Egham.

Este velero y acreditado buque, al mando de su ca-
pitan y dueño don José A. Turner, llegó a Londres el
dia 1.º de Marzo y deberá haber salido el dia 15 del
corriente para Cádiz, de donde saldrá inmediatamente
para Londres; por lo que se suplica a los señores que
gusten embarcar sus vinos, tengan la bondad de tener
preparada su carga. 2"

VAPORES.

De Cádiz.

Del Puerto.

Entre Cadiz y el Puerto.

EL BETIS.

EL CORIANO.

Patron: Vicente Gonzalez.

De Cádiz.

Del Puerto.

Miercoles 23.

8 de la mañana.

6 1/2 de la mañana.

11 1/2 de idem.

10 de idem.

2 de la tarde.

Jueves 24.

8 1/2 de la mañana.

9 1/2 de la mañana.

1 de la tarde.

2 1/2 de idem.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor TEODOSIO saldrá para Sanlúcar y Sevi-
lla el Miércoles 23 del corriente a las 7 de la mañana.

El vapor PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Se-
villa el Sabado 26 del corriente a las 9 de la mañana.

ANUNCIOS.

GALERIA

DE

ESPAÑOLES CELEBRES CONTEMPORANEOS

o

biografia y retratos de todos los personajes distinguidos
de nuestros dias en las ciencias, en la política, en las
armas, en las letras y en las artes; publicadas por don
Nicomedes Pastor Diaz y don Francisco Cárdenas.
Cada biografia con su correspondiente retrato 8 rvn.

Es inutil ponderar el mérito de estas biografias para
quien quisiere conocer no los hechos públicos, no los su-
cesos tales como aparecen en la superficie de la escena po-
lítica, sino las interioridades, los acontecimientos descono-
cidos para el público y en los cuales consiste el verda-
dero secreto de las revoluciones. Son tanto mas curiosas
estas biografias como que en ellas cada hombre político
está juzgado por otro hombre político adversario o émulo
suyo. La historia que escriba de nuestra época la poste-
ridad recogerá estas biografias como el mas precioso de
sus documentos.

Las publicadas hasta el dia son las siguientes.
Don Agustín Argüelles, por don A. A. Galiano.
Don Lorenzo Arrazola, por don F. Cárdenas.
Don Francisco Martinez de la Rosa, por don J. F.
Pacheco.
Don Ramon Cabrera, por don N. P. Diaz.

Don Manuel Breton de los Herreros, por don A.
G. y Zarate.

Don Antonio Alcalá Galiano, por don F. Cárdenas.
Se venden juntas o separadas en la redaccion de la
Revista, calle del Camino, número 84; Jerez, Gonzalez
Medina, Rosso; San Fernando, Diaz; Puerto, Valde-
rama &c.

HISTORIA DE LA REGENCIA DE LA REINA CRISTINA,

por D. Joaquin Francisco Pacheco.

Tomo 1.º a 26 rvn.

Se ha recibido nueva remesa de esta importantí-
sima y acreditada obra, habiéndose agotado las anteriores en
el momento de su llegada. Las personas que la tenían
pedida se serviran acudir a recogerla.

Inútil serian los elogios de una obra que tanta
aceptacion tiene y que ha sido señalada en todos los
periódicos con tan encarecidos y justos elogios.

Se vende en los mismos puntos.

Libros extranjeros a precios muy baratos.

En la redaccion de la Revista, calle del Camino,
núm. 84, se han recibido algunas de las mejores obra-
s de ciencias y literatura publicadas en Francia. La rare-
za de estos libros en Cádiz y el cómodo precio a que se
venden, han sido motivo para que aun antes de anun-
ciarse se haya despachado la mayor parte del surtido.

Las obras que quedan de venta son las siguientes:

Ciencias médicas y naturales.

Fisiologia del hombre, por Adelon; 2 tomos gran-
des. Tratado de las principales enfermedades quirúrgicas
y de las operaciones que le convienen, por el célebre ba-
ron Boyer; 2 tomos grandes. Comentarios de las propo-
siciones de Patologia consignadas en el exámen de las
doctrinas médicas, por Broussais; 2 tomos grandes. As-
tral, curso de Pathologia interna; un tomo grande. Chap-
tal química aplicada a las artes. Instruccion práctica so-
lar: el magnetismo animal, por Delouze y el doctor
Rostan.

De otras materias.

Los Mártires, por Chateaubriand; 3 tomos. Estu-
dios y discursos históricos, por el mismo; 4 tomos. Itine-
rario de Paris a Jerusalem, por idem; 3 tomos. Viajes a
América e Italia, por idem; 2 tomos. El genio del cris-
tianismo, por idem; 5 tomos. Los Natchez; 2 tomos. A-
tala y René; un tomo. Coleccion de todos los célogos
franceses, en 2 tomos. Coder Phantascopea franceses; un
tomo. Obras de Casimir Delavigne. Teatro del mismo.
Poesias del mismo. Cartas a Sofia sobre la fisica; 2 tomos.
Obras completas, crónicas, novelas de Amable Taftu.
Historia entretenida de los animales, vegetales, minera-
les &c.; por Ardaut. L'Herbagerie, novela de Arlinecourt.
El hijo del hombre, por Barthelimi y Meris. Canciones
de Beranger. Obras poéticas. Biblioteca portátil de los
conocimientos usuales y prácticos. Biografia de los mi-
nistros franceses. Buffon clásico de la juventud. Historia
constitucional de Francia por Cappelguie. Y algunas
otras obras.

Tambien se admiten pedidos de libros extranjeros,
proporcionandolos a la mayor brevedad posible.

BECCERRILLOS MUY SUPERIORES para bo-
tas y zapatos y se venden con equidad. Conviene
a los maestros de zapateros ver estos beccerrillos que se
espenden por libras 6 por pieles: se hallan de venta en
la lecheria de la plazuela del Palillero. 2

Venta de chacina.

Acaba de llegar Francisco Puga con la muy acreditada
de Estremadura, y ha puesto su despacho calle de
Cobos, núm. 246. 2"

SEMANA SANTA, en castellano, aumentada con
todos los divinos oficios y ceremonias religiosas, las
siete palabras y el modo de visitar las cruces segun las
revelaciones, y oraciones para confesar y comulgar; bo-
nita edicion adornada con laminas en pasta y rafieta, se
hallarán en el obrador de libreria de Sala Fernandez,
calle de S. Agustín, núm. 93, frente al puesto de fru-
tas.

En la imprenta de la Revista médica, plaza de
la Constitucion, está de venta el cuaderno con la
carrera que ha de llevar la procesion del **santo**
Entierro; é igualmente el de la procesion
del **Señor Ecce Homo**.

Editor responsable: M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario
número 97